

Factura Pequeño Contribuyente

ENNIA ESTEFANY CELESTE, SARCEÑO ASENCIO

Nit Emisor: 84463902

ENNIA ESTEFANY CELESTE SARCEÑO ASENCIO

2 AVENIDA A 49-02 COLONIA VILLA LOBOS 2, zona 12, Villa Nueva,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D220D08C-501C-4937-9C1C-3A107FA1A2E7

Serie: D220D08C Número de DTE: 1344031031

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-Jul-2022 15:46:15

Fecha y hora de certificación: 14-Jul-2022 15:46:15

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (12/07/2022) al (31/07/2022), según contrato número MEM-466-2022	5,032.26	0.00	5,032.26	5,032.26
TOTALES:						0.00	5,032.26

* No genera derecho a crédito fiscal.

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ing. Hugo I. Guerra
Director General de Hidrocarburos

[Circular stamp: DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

1

[Handwritten signature]

Oscar Pérez
Vice Ministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

[Circular stamp: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, VICEDIRECCION DE DESARROLLO SOSTENIBLE]

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

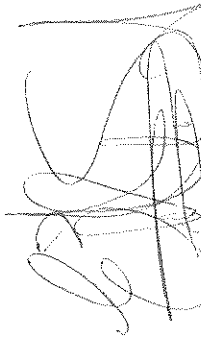
Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-466-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **12 al 31 de julio del año 2022**.

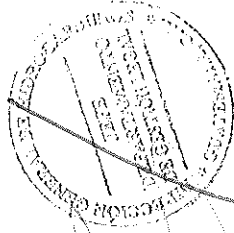
Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Apoyo técnico en el envío de expedientes a la Dirección General de Hidrocarburos para que emitan sanciones por incumplimientos
- Se le dio seguimientos a los procesos de sanción para poder agotar los procesos administrativos. Por lo que se emitieron Hojas de Trámite y Resoluciones.
- c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales
- Se llevó a cabo la recepción de memoriales, posteriormente se anexó a sus antecedentes.
- d) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos
- Se brindó atención de forma presencial y por vía telefónica a los usuarios que solicitan información. Así mismo de brindó información a la DGH, del estatus de los expedientes.
- g) Apoyo técnico en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidades de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de hidrocarburos
- SE INICIARON LABORES EN EL ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN APARTIR DEL 6-7-2022, SE LLEVARON A CABO REUNIONES CON LOS ASESORES DEL DESPACHO SUPERIOR DE LA DGH, SE CREARON EXPEDIENTES DENTRO DEL SISTEMA ASÍ MISMO LA IMPRESIÓN DE CARTATULAS, SE DIO RESPUESTA LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO. Se trabajó en la elaboración de Resoluciones, Hojas de Trámites, Providencias también se trabajó en la emisión de Licencias Se trabajó en la creación de nuevos expedientes dentro del sistema para su control y de esta manera completar el trámite administrativo de los expedientes. Se trabajó en la recepción de expedientes, así mismo como su seguimiento administrativo. Se llevó a cabo la recepción de nuevos expedientes para su análisis, así mismo se elaboró inventario de los expedientes que han sido trasladados para análisis y la cantidad de expediente que ya han sido analizados.


Atentamente,



Ennia Estefany Celeste Sarcoño Asencio
DPI No. (2817699070101)



Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible